



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 MAY 2026  
RES. DECECO Nº 0300-26  
EXPEDIENTE Nº 6414/25

**VISTO:** La Resolución DECECO Nº 220/26 de esta Facultad, mediante la cual se aprobaron los tribunales examinadores, así como las fechas y horarios correspondientes al Turno Especial de Exámenes de mayo de 2026, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en el Anexo I de la mencionada resolución se omitió incluir al Cr. Alejandro David LEVIN, en el tribunal examinador de la asignatura: CÁLCULO FINANCIERO, correspondiente al Turno Especial de Exámenes de mayo de 2026, de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2019, 2022 y 2003, respectivamente que se dictan en la Sede Salta, de esta Unidad Académica.

Que por Resolución DECECO Nº 0137-26, se fijó el día 31 de marzo de 2026 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Alejandro David LEVIN, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura CÁLCULO FINANCIERO, de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2019, 2022 y 2003, que se dictan en la Sede Salta.

Que a fs. 85, el Lic. Pablo Alejandro PAGANI, Profesor Regular Adjunto de la asignatura ECONOMÍA III, de la carrera Contador Público Nacional y Contador Público, planes de estudios 2003 y 2019, respectivamente, que se dicta en sede Salta, comunica de la imposibilidad de los miembros del tribunal en constituir en la fecha establecida en el Turno Especial de Exámenes de mayo de 2026, por estar afectados a actividades extraordinarias, asimismo propone una nueva fecha para su constitución.

Que a fs. 86, el Abg. Roque Arturo RUEDA TORINO, responsable de la asignatura DERECHO CONSTITUCIONAL, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2022, que se dicta en la Sede Regional Sur Metan Rosario de la Frontera, solicita la reprogramación de la fecha de examen proponiendo una nueva fecha para la constitución del tribunal.

Que es necesario realizar las prórrogas y los cambios antes mencionados, por los motivos antes expuestos.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- TENER POR INCORPORADO** al Cr. Alejandro David LEVIN, al tribunal examinador de la asignatura CÁLCULO FINANCIERO, correspondiente al Turno Especial de Exámenes de mayo de 2026, de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2019, 2022 y 2003, que se dictan en Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 0300-26  
EXPEDIENTE N° 6414/25

**ARTÍCULO 2º.- TENER POR PRORROGADAS** la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas ECONOMÍA III, de Sede Salta y DERECHO CONSTITUCIONAL, de la Sede Regional Sur Metan Rosario de la Frontera, correspondientes al Turno Especial de Exámenes de mayo de 2026, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, las que quedarán de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Fijado para:	Se prorroga para el día
ECONOMÍA III (PLANES 2003 – 2019)(Sede Salta)	21/05/26 a hs. 10:00	<b>26/05/2026 a hs. 10:00</b>
DERECHO CONSTITUCIONAL (PLAN 2022)(Sede Sur)	19/05/26 a hs. 16:00	<b>28/05/2026 a hs. 17:00</b>

**ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER** a los miembros de los tribunales examinadores, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados, para su toma de razón y demás efectos.

ndc/pfv

Esp. OSCAR RENE MAIGUA  
Secretario de Investigación y Extensión  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.